



## **NOTA DE PRENSA**

### **FERAGUA RECLAMA LA SUPRESIÓN TOTAL DEL IMPUESTO DE SUCESIONES EN ANDALUCÍA, QUE PONE EN PELIGRO EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA DE REGADÍO Y EL RELEVO GENERACIONAL EN EL SECTOR**

**Ha mantenido un encuentro con la *Asociación Stop Impuesto de Sucesiones* con la que colaborará en las nuevas acciones y manifestaciones que se desarrollarán para solicitar a la administración andaluza la eliminación íntegra de este impuesto**

**Feragua considera que con el mantenimiento de este impuesto se pone en riesgo una actividad económica fundamental en Andalucía, que supone el 60% del PIB agrario, más de 180.000 empleos y un volumen de facturación anual superior a los de 6.000 millones de euros**

**Lamenta el injusto agravio comparativo y la situación de desigualdad que se establece con los regantes de otras comunidades españolas y que la reforma planteada por la Junta no plantee una solución a los casos de donaciones o se aplique con carácter retroactivo**

**La mayor parte de los regantes de Feragua son pequeños y medianos comuneros, por lo que el mantenimiento de este tributo representa una amenaza real para la subsistencia o el mantenimiento del tamaño y competitividad de sus explotaciones de regadío**

**Sevilla, 08 de noviembre de 2017.-** La Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía FERAGUA ha mantenido hoy una reunión con la *Asociación Stop Impuesto de Sucesiones* en la que ha mostrado su apoyo y colaboración para solicitar a la Junta de Andalucía la supresión total al impuesto de sucesiones, una iniciativa promovida por esta asociación y que está siendo secundada por numerosas organizaciones de la sociedad civil andaluza.

La reunión, mantenida entre el presidente de Feragua, José Manuel Cepeda, y el presidente de la *Asociación Stop Impuesto de Sucesiones*, Juan Carlos Valverde, ha servido para formalizar su acuerdo de colaboración y analizar posibles acciones comunes con el fin de reclamar la eliminación íntegra de este impuesto, que a pesar del acuerdo de reforma establecido en la Ley de Presupuestos del Gobierno Andaluz 2018, sigue sin eliminarse en el caso de las donaciones y sin establecer una aplicación con

carácter retroactivo que dé solución a los expedientes abiertos de demandas o embargos de los afectados por este impuesto.

Según ha señalado el presidente de la Asociación Stop Impuesto de Sucesiones, Juan Carlos Valverde, “la nueva normativa aprobada en los presupuestos andaluces tiene trampa, es provisional y no garantiza que se mantenga en el futuro”. “Dejará exentas de tributación las herencias inferiores al millón de euros, pero sólo en el caso de herederos directos y no en caso de otros familiares cercanos (sobrinos, primos). Además, no afecta en el caso de las donaciones y no se aplica con retroactividad, por lo que no da ninguna solución a todos aquellos afectados que actualmente tienen causas abiertas o embargos de la administración por la fiscalización de este impuesto”.

Para Feragua, este tributo pone en peligro la continuidad de las explotaciones de regadío y supone una amenaza para el relevo generacional en este sector, precisamente cuando lo que se está impulsando es que las nuevas generaciones de regantes y agricultores continúen desarrollando esta importante actividad productiva en nuestra comunidad. “Una actividad económica fundamental en Andalucía, que supone el 60% del PIB agrario, más de 180.000 empleos y un volumen de facturación anual superior a los de 6.000 millones de euros, con beneficios directos para el medio ambiente, el equilibrio demográfico y el sostenimiento del medio rural”, ha señalado José Manuel Cepeda, presidente de Feragua.

Feragua considera además que el mantenimiento de este impuesto supone un injusto agravio comparativo con los regantes de otras comunidades autónomas españolas y una clara situación de desigualdad que reduce de manera seria las posibilidades de desarrollo de la agricultura de riego andaluza en relación con la del resto del país y de Europa. “Los regantes andaluces ya tenemos una fuerte carga impositiva y con este impuesto se hace cada vez más complicada y pesada la actividad empresarial en el sector agrícola, poniendo en peligro el desarrollo sostenible del regadío y, lo que es más importante, el empleo actual y de futuro asociado a este ámbito”, ha afirmado José Manuel Cepeda.

Feragua representa a más de 50.000 comuneros regantes, con una superficie de 300.000 hectáreas, y una media de 6 hectáreas por comunero, indicativa del tamaño mediano de las explotaciones. La mayor parte de los regantes representados por Feragua son pequeños y medianos comuneros, por lo que el mantenimiento del impuesto de sucesiones y donaciones representa una amenaza real para la subsistencia o el mantenimiento del tamaño y competitividad de sus explotaciones de regadío.

Tras la reunión mantenida, Feragua ha manifestado que se sumará apoyando las nuevas acciones y manifestaciones que la *Asociación Stop Impuesto de Sucesiones* tiene previsto poner en marcha en las próximas semanas con el fin de lograr la eliminación íntegra de este tributo y la paralización de los expedientes de los afectados.

**Para más información: Jesús Herrera 626 87 27 80**